

y que se le abo-  
nen mil pesetas  
por su trabajo.

En el último, conferenció con el Pin-  
tor Sr. Narciso D. Antonio Mergner  
y convino con él, respecto del retrato  
al óleo de S. M. el Rey D. Alfonso  
XII, que felizmente rige los dominios  
de España y se sienta con entusiasmo  
de esta Hidalga nación en el trono  
de Isabel la Católica y S. Fernando  
y como resultado de su misión, pone  
en conocimiento de V. E., que el retrato  
que ya ocupa bajo el solio el más  
preeminente lugar de este modesto salón  
y que preside por decirlo así la última  
sesión tal vez, de las que con el caracte-  
ter de ordinarias celebra el Ayunta-  
miento de 1879, es el realizado por di-  
cho pintor al que en su concepto de-  
be abonarse la suma de mil pesetas,  
dándole a la vez, la gracias por lo  
bien que ha sabido interpretar los  
deseos de esta Exma. Corporación. En  
su virtud el Ayuntamiento acordó dar  
por recibido dicho retrato y que se  
abone al pintor D. Antonio Mergner  
la cantidad, de mil pesetas del capi-  
tulo de imprevistos, así como lo que  
valga el marco.

Se apromeban  
los expedientes  
para la subas-  
ta de las ren-  
tas de propios.

Por la Comisión de Propios se  
presentan los Expedientes instruidos  
para la subasta de las rentas de sur-  
tido de Sillas en los paseos, Pescadería,  
Plaza y Puertos pp.<sup>cos</sup> y tablas o puer-  
tos de Carnicería, Romanas, Pero y